

5Sexualidad y Discapacidad en Europa y América Latina. Hacia la construcción del rol y figura del/de la Acompañante Sexual

María Noel Míguez Passada¹

¹Universidad de la República, marianoel.miguez@cienciasociales.edu.uy

Resumen: Desde hace más de una década, en varios países europeos y latinoamericanos se viene trabajando en torno al rol y figura del/de la Acompañante Sexual para Personas en situación de Discapacidad (PsD). Ello implica deconstruir imaginarios en torno a la relación Discapacidad - Sexualidad y, más aún, derribar barreras para el pensamiento en torno a lo que implica dicho rol y figura para estas situaciones. ¿Cómo se está incurriendo en la temática en Europa y América Latina, sociedades transversalizadas por una fuerte "ideología de la normalidad"? ¿Se piensa en nuestras sociedades en torno a la relación Discapacidad - Sexualidad? ¿Están dadas las condiciones sociales, culturales y simbólicas para la incorporación de esta figura en el reconocimiento de la sexualidad en las PsD? Esta investigación trabaja metodológicamente desde los Encuentros Creativos Expresivos de la Sociología de Cuerpos/Emociones, de forma tal de recuperar no sólo las voces, sino las sensaciones y percepciones de las PsD con relación a la temática.

Palabras clave: Discapacidad, Sexualidad, Cuerpos, Metodología cualitativa.

Sexuality and Handicap in Europe and Latin America. Through the construction of the role and figure of the Sexual Companion.

Abstract: For more than a decade, several European and latinoamerican countries have been working around the figure of the Sexual Companion for Persons with Disabilities (PsD). This implies deconstructing imaginaries around the relationship Disability - Sexuality and, moreover, breaking down barriers for the feed around what this figure implies for these situations. How is the thematic in Europe and Latin America being penetrated by a strong "ideology of normality"? Are our societies thinking about the relationship Disability - Sexuality? Are the social, cultural and symbolic conditions given for the incorporation of this figure in the recognition of sexuality in the PsD? This research works methodologically from the Expressive Creative Meetings of the Sociology of Bodies / Emotions, which ables know the voices and also the feelings and sensations of PsD about this topic.

Keywords: Handicap, Sexuality, Bodies, Qualitative methodology.

Introducción

La presente ponencia plantea las primeras reflexiones analítico-reflexivas de la investigación en proceso de elaboración, titulada: "Cuerpos vivos, cuerpos sentidos. Acompañamiento sexual para Personas en situación de Discapacidad". La misma se ancla en el Programa de Posdoctorado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

La elección de esta temática surge a partir de la implementación de la figura del/de la asistente personal pagos por el Estado en el Uruguay y las temáticas en torno a la sexualidad que comenzaron a surgir con la presencia de estos "externos" a las dinámicas del hogar de personas en situación de discapacidad (PsD). De ahí la necesidad de conocer el estado del arte de la relación Discapacidad - Sexualidad, tanto en Europa como en América Latina, apuntando específicamente a la creación del rol y figura del / de la acompañante sexual para PsD.

La temática de la Discapacidad en su relacionamiento con la Sexualidad ha comenzado a tener mayor visibilidad en los últimos años en el mundo occidental. Varias han sido las luchas por el reconocimiento¹ de la sociedad civil organizada para poner en el tapete, no sólo los aspectos que hacen a la sexualidad como parte constitutiva de la condición humana, sino en torno a aspectos que se dirimen en la concreción de ello para PsD. Esto ha puesto luz a una temática históricamente invisibilizada, tomada como tabú, desconocida para la mayoría de las personas que poco o nada de contacto tienen con PsD. En este sentido, más allá que la concreción de la sexualidad en PsD se haya ido asumiendo en sus diversas formas desde siempre, en Europa y América Latina ha surgido en la última década el rol y figura del/de la acompañante sexual². Esta nueva figura, con su rol específico, es parte constitutiva de la deconstrucción analítica que se propone en la presente ponencia, de forma tal de poder ir desandando preguntas que han ido surgiendo, a saber: ¿Qué implica el acompañamiento sexual? ¿Qué países lo están llevando adelante y en qué condiciones? ¿Desde qué perspectiva de Sexualidad y Discapacidad? ¿Aparece este rol y figura a partir de luchas por el reconocimiento de las PsD? Éstas y otras tantas preguntas surgen a la hora de comenzar a imbuirse en la temática en un contexto donde varias son las miradas, las luchas y las concreciones que se han venido dando en la última década.

A partir del trabajo de campo realizado, se pudo constatar que desde hace más de una década, en varios países europeos y latinoamericanos, se viene reflexionando singular y colectivamente en torno a este rol y figura. Ello ha implicado deconstruir imaginarios en torno a la relación Discapacidad - Sexualidad y, más aún, derribar barreras sobre lo que implica el rol y figura del/de la acompañante sexual.

Al tratarse de una temática poco abordada y con la necesidad de conocer las sensaciones y percepciones sobre la misma desde la población directamente implicada, fue que se trazó el marco metodológico a través de los Encuentros Creativos Expresivos (ECE), de la Sociología de Cuerpos/Emociones latinoamericana.

Sobre la utilización de esta metodología se centrará la presente ponencia, dando un somero planteamiento de lo teórico.

1 Aspectos teóricos

El posicionamiento teórico está dado desde el modelo social de investigación y/o intervención de la discapacidad, en superación con las posturas rehabilitadoras e individuales del modelo médico. Ello se basa en el reconocimiento de la discapacidad como temática colectiva, y no como problemática individual, apuntando a los derechos y a la igualdad como determinaciones sustanciales para el despliegue singular y colectivo, no sólo de las PsD directamente interpeladas, sino por la sociedad en su conjunto.

La especificidad de los marcos teóricos de Discapacidad (modelo social) y Sexualidad (como inherente a la condición humana) se hicieron sustanciales para desandar la temática desde un análisis crítico

¹ "...se llega a ser un sujeto individual únicamente cuando se reconoce y se es reconocido por otro sujeto. El reconocimiento de los otros, por lo tanto, es esencial para el desarrollo del sentido de sí. No ser reconocido —o ser reconocido inadecuadamente— supone sufrir simultáneamente una distorsión en la relación que uno mantiene consigo mismo y un daño infligido en contra de la propia identidad". (Fraser, 2000, p. 57)

² En las entrevistas realizadas, las formas de nombrar que aparecieron fueron: Acompañamiento Sexual; Asistencia Sexual; Acompañamiento Íntimo y Erótico. Para los fines presentes, se utiliza Acompañamiento Sexual, más allá se esté en un proceso de resignificación de esta forma de nombrar para hallar un correlato latinoamericano que sea identificado como propio.

de la misma, anclado en la sexualidad como derecho para todos y todas, más allá de la situación singular de cada sujeto.

Cuando se hace referencia al modelo social de investigación y/o intervención en discapacidad se orienta la temática como problemática social y se pone el foco en la condición de “persona” de aquellos sujetos ubicados en la alteridad a partir de una ideología de la normalidad que traza líneas demarcatorias entre lo normal y lo anormal, y que atraviesa la vida cotidiana de cada uno de los sujetos en sociedad. En este sentido, se entiende por modelo social:

La perspectiva del modelo social, (...) permite trascender miradas unilineales y clásicas propias del modelo médico. En este sentido, la discapacidad es entendida como una construcción social basada en términos de desigualdad, donde las líneas demarcatorias entre normalidad y anormalidad responden a posturas etnocéntricas. Por ello urge reconocer el carácter social y no natural de la discapacidad, para superar perspectivas hegemónicas que se continúan produciendo y reproduciendo en estas sociedades. (...). Por ello, la discapacidad como construcción social hunde sus raíces en la superación de la producción de la alteridad con base en la desigualdad (Míguez, Angulo, Díaz, 2015, p. 15).

Y, con relación a la ideología de la normalidad:

La ideología de la normalidad halla su espacio en el marco de los procesos de producción y reproducción de líneas demarcatorias tendientes a generar relaciones de nosotros-otros, normales-anormales, en lo que sería la disputa por la temática de la discapacidad en su distinción del modelo social y el modelo médico. Reconocer que existe una ideología de la normalidad que revela la inscripción de demarcaciones societales entre sujetos concretos permite analizar la temática desde el modelo social de la discapacidad. Se entiende que solo si se reconoce su existencia se podrán superar sustancialmente las relaciones de desigualdad inmanentes a la situación de discapacidad de hoy (Míguez, Angulo, Díaz, 2015, p. 16).

La discapacidad, desde esta perspectiva social, trasciende lo fenoménico de tal ideología y la deconstruye hacia el reconocimiento, la igualdad, los derechos, y la escucha atenta de aquellos/as que quedan en la disidencia por su silencio (por acción, por omisión y/o por restricción).

Desde este posicionamiento en torno a la Discapacidad se hace plausible la incorporación de la Sexualidad en el entendido que ésta es parte constitutiva del ser, por un lado, y que en la especificidad de esta relación, urge superar más aún los componentes de la ideología de la normalidad que trazan diagnósticos con pronósticos, constriñen posibilidades y potencialidades, reduciendo a los sujetos concretos a su “déficit” en lugar de ampliarlo hacia sus derechos. Así, la relación Sexualidad - Discapacidad incluye la condición de sujeto de derecho de toda persona, más allá su situación singular, promoviendo la dignidad, la libertad, la intimidad, la integridad física, psicológica y moral, entre otras tantas cuestiones. Ello, en el entendido que: *“La renuncia al ejercicio de la propia sexualidad sólo puede ser fruto de una decisión libre: nunca puede ser impuesta por otras personas”*. (Tandem-Team, 2016, p. 63)

Por otra parte, la relación Sexualidad - Discapacidad se ve transversalizada por las tres esferas del reconocimiento (Honneth, 1997).

En cuanto a la esfera del amor, las relaciones íntimas e intersubjetivas, en su generalidad, se despliegan en la vida cotidiana de las PsD en un quiebre del “equilibrio precario” entre autonomía y conexión, quedando en una eterna dependencia física y emocional de aquellos autopercebidos como “normales”. Ello se potencia con mayor intensidad en las situaciones de dependencia severa. Esta esfera es sustancial en los primeros años de sociabilidad para generar procesos de autonomía real en los sujetos. La relación Sexualidad - Discapacidad comienza a encontrar los primeros obstáculos y conformación de falsos reconocimientos o menosprecios en estos primeros años de sociabilidad, que marcarán fuertemente el curso de vida de las PsD. El “no puede” como palabra corriente se diluye y

expande en la vida cotidiana de estos sujetos, quienes se piensan desde el “yo normalizado” como niños/as eternos y asexuados. Con ello, se pierde de vista que la sexualidad es parte de la vida cotidiana y que se va desplegando en la misma al igual que otros aspectos de la sociabilidad. Se pone el foco en lo coital, se desplaza el “problema” hacia las edades adultas de esta población (en el mejor de los casos, sino ni siquiera se los piensa como seres sexuados) y se convierte en un problema a resolver, fundamentalmente, por el ámbito médico. Si en la esfera del amor el reconocimiento de la relación Sexualidad - Discapacidad transita como parte del proceso de sociabilidad, la potencia de generar autonomía de las PsD amplía el campo de sus posibles³ hacia concreciones corporales, sensoriales y emocionales de respeto por sus propias corporalidades y las de los otros.

Con relación a la esfera del derecho en la relación Sexualidad - Discapacidad, la generación de un marco normativo que contemple la sexualidad como parte constitutiva y sustancial de los sujetos en sociedad aportaría el reconocimiento necesario para generar autonomía en esta interrelación. La Sexualidad entendida como uno de los aspectos fundamentales de todos los sujetos, y en la especificidad de las PsD con dependencia severa como dependientes no sólo de un otro que le habilite a desarrollar las actividades básicas de su vida cotidiana, sino un “otro generalizado” a través del derecho positivo que los reconozca como seres sexuales y sexuados, generando, por ejemplo, la figura del acompañamiento sexual. Con el despliegue del control de los cuerpos y las sensibilidades en la modernidad, la sexualidad quedó remitida a lo reproductivo (como especie) y, por ende, a lo netamente coital, bajo el requerimiento de la creación de sujetos eficaces y eficientes para la lógica del capital. Los deseos y pasiones fueron quedando mermados a los controles biopolíticos y anatomopolíticos (Foucault, 1998), donde cualquier gasto de energía que no fuese para el trabajo se fue considerando patológico. Si a esta mirada de la Sexualidad, se le suma la de la Discapacidad construida en el siglo XX, el resultado es absolutamente restrictivo para esta población: seres asexuados e infantilizados, que en caso de exacerbar sus pasiones se los reprime con psicofármacos para reducir los efectos libidinales y se coarta toda posibilidad de reproducción biológica (la más común es la esterilización femenina, en la mayoría de las veces sin consentimiento de la mujer en situación de discapacidad). Crear una figura en los marcos normativos podría ser una posibilidad de desandar este entramado restrictivo y reubicar la temática de la Sexualidad en lo que es: el despliegue de los deseos, sensaciones y percepciones corporales y emocionales en la vida cotidiana de los sujetos.

En lo que hace a la esfera de la solidaridad en su correlato con la relación Sexualidad - Discapacidad, en principio implicaría deconstruir la idea genérica que se continúa reproduciendo la Sexualidad como lo netamente coital, en una búsqueda del placer eficaz y eficiente, de lo que se interioriza en sociedad como lo que sería vivir “normalmente”. Si se entiende la Sexualidad como parte del proceso de sociabilidad, donde la intersubjetividad es constitutiva de la interdependencia que genera vivir en sociedad, se llegaría a desplazar la idea netamente coital de la Sexualidad y se podría comprender en el marco de la afectividad humana. En este aspecto no hay distinción entre seres etiquetados como “normales” o “anormales”, puesto que la exteriorización de estas interiorizaciones (Sartre, 2000) dan cuenta de la generalidad humana de estos tiempos. Lo que sucede es que en las situaciones de discapacidad, y más aún de dependencia severa, esto se potencia hasta un constreñimiento casi ilimitado de estos cuerpos y corporalidades. Las sociedades modernas tienen demasiado para deconstruir en torno a la Sexualidad, y más aún en su relación con la Discapacidad.

Cuando estas esferas del reconocimiento no se dan, aparece el falso reconocimiento o el menosprecio, generando más dolores y sinsabores en los sujetos que por estos aspectos quedan interpelados. Surge en este entramado lo que Honneth (1997) llama luchas por el reconocimiento. A partir de ex-

³ “El campo de los posibles es así el fin hacia el cual supera el agente su situación objetiva. (...) Pero por muy reducido que sea, el campo de lo posible existe siempre.” (Sartre, 2000, p. 79)

perencias efectivas de dominación de menosprecio sufrido surge la posibilidad de la lucha, la cual es ocasionada afectivamente por las emociones negativas que acompañan la experiencia del desprecio. La lucha, tal como la retoma Honneth de Hegel, revela un acercamiento social, no expresando un conflicto universal sino práctico. Es el medio por el cual un sujeto busca ser reconocido por otro sujeto en sus aspectos específicos. De esta manera, la "lucha social" es *"un proceso práctico a través del cual las experiencias individuales de desprecio son interpretadas como experiencias típicas de un grupo entero, de manera de motivar la reivindicación colectiva a través de relaciones de reconocimiento"*. (Honneth, 1997, p. 194) Comienzan así a generarse movimientos colectivos en torno a la superación de situaciones de falso reconocimiento o de menosprecio. En la relación Sexualidad - Discapacidad, surge en varios países la reivindicación en la última década del rol y figura del acompañamiento sexual para PsD: *"El movimiento de personas con discapacidad ha sido llamado "el último movimiento de liberación": se basa en, y adopta las tácticas del movimiento de derechos civiles, movimientos de mujeres, lesbianas y gays, que le precedieron"*. (Shakespeare, 2018, p. 144).

2 Aspectos metodológicos

El objetivo general que guía esta investigación redonda en analizar la relación Discapacidad - Sexualidad en el reconocimiento de la sexualidad de las PsD en América Latina y Europa, con la especificidad de conocer el estado del arte sobre el rol y figura del/de la acompañante sexual.

Para ello, se plantearon los siguiente objetivos específicos:

- A. Deconstruir históricamente los marcos teóricos en torno a la relación Discapacidad - Sexualidad.
- B. Conocer el estado del arte de la temática en Europa y América Latina.
- C. Recuperar las voces de las personas directamente involucradas, de forma de conocer sensaciones y percepciones en torno al rol y figura del/de la acompañante sexual para PsD.

El trabajo de campo se llevó adelante en cinco países de América Latina. Los mismos fueron seleccionados a partir del Grupo de Trabajo de Estudios Críticos en Discapacidad, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, del cual se forma parte, a saber: Argentina, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay. Los países europeos seleccionados fueron: Francia, España, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Holanda. Se llegó a estos países a partir de la búsqueda en páginas web de los países que estaban trabajando en la temática, y de ahí en más por bola de nieve.

El trabajo de campo se realizó con técnicas diferenciadas, a saber: a) Entrevistas en profundidad, b) Encuentros Creativos Expresivos.

2.1 Entrevistas en profundidad

Se realizaron entrevistas en profundidad con referentes de la arena política y sociedad civil organizada en torno a la temática en los distintos países del muestreo. En este sentido, para ampliar los discursos en torno a la temática, se realizaron entrevistas en profundidad a:

- Referentes institucionales de la arena política de cada uno de los países del muestreo.
- Referentes de la sociedad civil organizada de cada uno de los países del muestreo.
- PsD militantes por los derechos a la sexualidad en cada uno de los países.

Con relación a las entrevistas en profundidad realizadas, se apeló a esta herramienta por la sustancia discursiva que permite recabar en las investigaciones de corte cualitativo. En este sentido, se tomó como base lo planteado por Caplow con relación a esta técnica: *"el entrevistado debe percibirla como una conversación, sin que se dé cuenta de la estructura de la interrogación, el orden de las preguntas,*

o los objetivos del entrevistador” (1956 *apud* Valles, 1999: pág. 179). Así, la entrevista en profundidad se debe materializar en un encuentro que resulte gratificante para las partes implicadas, ya que:

En la entrevista, la participación del entrevistado y del entrevistador cuenta con “expectativas explícitas”: “el uno de hablar, y el otro de escuchar”.

El entrevistador anima constantemente al entrevistado a hablar, sin contradecirle (“las resistencias encontradas corrientemente en la conversación espontánea se suprimen”).

A los ojos del entrevistado, el encargado de organizar y mantener la conversación es el entrevistador (“esto crea a menudo una ilusión de fácil comunicación que hace parecer breves las sesiones prolongadas”). (Vallés, 1999, pág. 180)

En la presente investigación, más allá de tomar en cuenta estos aspectos fundamentales de la entrevista en profundidad como herramienta metodológica de la investigación cualitativa, se llevó adelante específicamente lo que Patton (1990 *apud* Valles, 1999, pág. 181) denomina como “entrevista conversacional informal”, en tanto estuvieron “*caracterizadas por el surgimiento y realización de las preguntas en el contexto y en el curso natural de la interacción*”, con la diferencia que sí hubo una selección clara en los temas a desarrollar.

2.2 Encuentros Creativos Expresivos

Se llevaron adelante Encuentro Creativos Expresivos (Scribano, 2013) con grupos de PsD, mayores de 18 años, con discapacidad intelectual, mental y motriz, en distintos países del muestreo. Esta propuesta metodológica se implementó con las PsD, de forma tal de recuperar sus sensaciones y percepciones en la relación Discapacidad - Sexualidad.

Para la concreción de los mismos se encontraron varias resistencias en países europeos, no así en países latinoamericanos. Cuando hubo resistencias, se procedió a realizar un trabajo grupal de tipo entrevista en profundidad colectiva. Sin embargo, en los países que sí se logró llevar adelante los ECE, la sustancia del material conseguido resultó de tal magnitud que generó, una vez más, confianza en esta propuesta metodológica.

Según Melucci (2016), el cuerpo manifiesta lo que que en la naturaleza aparece como lo humano, siendo objeto de toma de conciencia y de cambio. Pero ello no implica una racionalidad orientada a fines, sino que se moviliza a partir de necesidades que contiene y manifiesta. Así, el cuerpo es “*el canal de la comunicación afectiva y permite un contacto con el otro que tiene la tonalidad y acentos no siempre traducibles al lenguaje y a los ritos del intercambio social*”. (pág. 37) Es, al mismo tiempo, el lugar de la unicidad. De esta manera, las experiencias singulares (“internas”) se comunican, parcialmente, a partir de códigos que se comparten y que son genéricos.

Las sensaciones y emociones que se recuperan a través de los ECE permiten trazar un recorrido con las personas que los realizan, apuntando a sus sentires y saberes, pero poniendo énfasis en los primeros para implícitamente también recuperar los segundos. Así, los ECE:

(...) han sido diseñados como espacios para que los sujetos puedan manifestar e interpretar sus emociones en el contexto de una investigación social. (...). En este trabajo, la creatividad es tomada como punto de partida para producir experiencias de expresividad donde los sujetos “comparten” e “interpretan” con el investigador y con los otros sus sensaciones y emociones, en condiciones sociales de existencia particular. (Scribano, 2013: 83)

Se parte de concebir que la aprehensión del mundo es a través del cuerpo y lo que éste en cuanto sensaciones, emociones y percepciones habilita percibir a cada singularidad en su entramado con lo

genérico humano. Eso hace al “capital corporal” de cada sujeto en su dialéctica de *cuero social*⁴, *cuero individuo*⁵, *cuero subjetivo*⁶. Ello implica la superación de la distinción cuerpo-alma, y hace a poder “sentir(se)-en-cuero” trascendiendo las lógicas hegemónicas y las comprensiones reduccionistas que de ello se hacen. En este sentido, Scribano (2013) distingue, también en su descomposición dialéctica, el *cuero imagen*⁷, el *cuero piel*⁸ y el *cuero movimiento*⁹, los que “son tomados como señaladores (indicadores) de la dominación social y como localizadores de enclasmiento” (Scribano, 2013, pág. 28). A su vez, recupera una tercera procesualidad dialéctica, que es la surgida a partir del engranaje entre los *mecanismos de soportabilidad social*¹⁰, los *dispositivos de regulación de las sensaciones*¹¹ y el *dolor social*¹². En esta conjunción de procesualidades dialécticas, las sensaciones, percepciones y emociones habilitan a conocer las sensibilidades y de ahí desplegar este dispositivo metodológico.

En este sentido, desde el marco teórico de la Sociología de los cuerpos/emociones se pueden conocer y reconocer los “patrones de dominación” que se despliegan en cada sociedad, analizando las distancias que ésta pone entre los cuerpos, cómo los marca y cómo dispone de sus “energías sociales”. De esta manera, como plantea el autor, “es posible afirmar que los sistemas de dominación existentes, tejidos entre las distancias establecidas, dan lugar a: a) los patrones de inercia de los cuerpos, b) su potencial desplazamiento, c) los modos sociales de su valoración, d) y los tipos de usos sociales aceptados” (Scribano, 2013: 31). En la especificidad de las PsD y la temática de la presente investigación, los “patrones de dominación” están concretamente depositados en estos cuerpos “(dis)capaces”, fundamentalmente para lo que implica la sexualidad. Las prenaciones de “niños eternos”, de “seres asexuados”, o, en contraposición, de “seres hipersexuados”, lleva a demarcar aspectos de la ideología de la normalidad con mayor exacerbación que con relación a otras temáticas en torno a esta población.

En este entramado teórico-metodológico se apunta a indagar lo social mediante la creación y la expresión a través de encuentros de sujetos implicados en una temática concreta. Se disponen los marcos para que los colores y emociones afloren en las formas de representar contenidos que, por lo general, generan *dolores sociales* que impactan en la sociabilidad del *cuero subjetivo* y redundan en la dialéctica del *cuero individuo* y *cuero social*. Los ECE no sólo deben plantear con claridad el problema de investigación y los objetivos que se proponen, sino nutrirlos de datos cualitativos que habiliten a articular los diversos herramientas metodológicos.

⁴ El *cuero social* hace al mandato institucional e institucionalizado que media las formas de representación de una sociedad en un tiempo dado, por lo que se lo comprende como un proceso que contiene y expande cada una de las individualidades. (Scribano, 2007)

⁵ El *cuero individuo*, tal como lo plantea Scribano, hace al conjunto de sensaciones generadas y receptadas por un cuerpo materializado, ya sea individual o colectivamente

⁶ El *cuero subjetivo*, es aquel que contiene la subjetividad como centro de gravedad de cada sujeto, donde “se produce la reflexividad que constituye el eje por donde gira la “experiencia””. (Scribano, 2007, pág. 123)

⁷ Es el registro de cómo “veo que me ven”. (Scribano, 2013, pág. 28)

⁸ Es el registro propio del mundo a través del cuerpo. Como diría Scribano, el “proceso de cómo “siento-naturalmente el mundo”. (2013, pág. 28)

⁹ Es el registro de qué puede o no hacer el cuerpo propio. En palabras de Scribano, es “la inscripción corporal de las posibilidades de acción”. (2013, pág. 28)

¹⁰ Los *mecanismos de soportabilidad social* son un conjunto de prácticas tendientes a evitar el conflicto, donde “la vida social “se-hace” como un-siempre-así”. (Scribano, 2007, pág. 124)

¹¹ Para que estos *mecanismos de soportabilidad social* logren interiorizarse se generan *dispositivos de regulación de las sensaciones*, los que predeterminan lo socialmente habilitado en el plano de las sensaciones, percepciones y acciones, en tanto “consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas”. (Luna y Scribano, 2007, pág. 26)

¹² El *dolor social* se entiende como sufrimiento percibido desde la interiorización de diversos mecanismos de soportabilidad.

A partir de estos planteamientos se entiende quedan explicitadas y fundamentadas las posibles conexiones existentes entre emociones, sensaciones, percepciones en las procesualidades dialécticas de los cuerpos, los dispositivos y las imágenes. La potencia de los ECE se encuentra en recuperar estos aspectos singulares y colectivos en el despliegue de la creatividad, del disfrute de una metodología distinta y distendida, que habilita a sentir y sentirse, a pensar y pensarse con uno y con los otros en el espacio societal en el cual se encuentre cada cuerpo subjetivo.

Los ECE se distinguen en tres unidades organizativas, a saber: *a) Momentos de expresión*: buscan desplegar la expresividad de forma individual y colectiva (grupala) de manera que los sujetos expresen sus “estructuras del sentir”; *b) Componentes expresivos*: hacen a los materiales que se utilizan para la expresividad como “flujos de acción” de estos espacios; *c) Estrategias de registro*: son los procedimientos que nuclea la materialidad y procesualidad de la acción -fotos, videos, sonidos, etc.- . (Scribano, 2013)

Más allá de estas unidades organizativas, los ECE se vivencian en cuatro momentos de expresión, a saber: 1) Motivación/consenso: *a) Presentación de los motivos y objetivos del ECE. b) Proponer “el registro” de las actividades por parte de los participantes. c) Disparador: Video breve (de 8 minutos aproximadamente) y/o fotos”. d) Manifestación de impresiones sobre el video*; 2) Actividad individual: *a) Actividad expresiva individual: “Coloreando sensaciones”. b) Ubicación de los “papeles” en la línea del tiempo. c) Interpretación/ narración de lo expresado*; 3) Creatividad colectiva: *a) Actividad expresiva colectiva: confección del dibujo o collage. b) Interpretación/ narración de lo expresado. c) Plenario de actividad colectiva*; 4) Interpretación/narración de las vivencias: *a) Interpretación/ narración expresado en todo el encuentro. b) Narración de lo experimentado*. (Scribano, 2013, pág. 96)

Se presenta a continuación un claro ejemplo de cómo los ECE generan experiencias corporales diversas que permiten la exteriorización de sensaciones y percepciones a través de sus distintas técnicas.



Fotos: Persona en situación de discapacidad con dependencia severa en lo motriz, ECE Uruguay, octubre 2018.

Reflexiones finales

Esta investigación versa sobre una temática que se encuentra en proceso de reflexión y visibilización, con diversas propuestas en torno a lo que sería el rol y figura del/de la acompañante sexual para PsD. La potencia de poder nuclear los diversos esfuerzos singulares hacia la lucha por el reconocimiento colectivo de este rol y figura se entiende que es una puerta que está aún entornada y que sería sus-

tancial abrir. Lo colectivo siempre tiene más fuerza que lo singular, en el tema que se trate, por lo que apelar a ello se entiende sustancial en este entramado.

En lo que hace a los ECE, se trata de la segunda investigación que se realiza en lo personal apelando a esta metodología para el trabajo con PsD, en tanto la ductilidad, flexibilidad y cuidado de sus técnicas genera en esta población un real espacio de encuentro para recuperar sus voces.

Para una temática compleja como lo es la relación de la Sexualidad - Discapacidad, a través de los ECE se encontró el herramental teórico-metodológico que habilitó al despliegue de la misma sin tabúes, miedos, vergüenzas, etc. La creatividad dio lugar a la expansión de estos cuerpos prenocionados como “anormales” a manifestarse explícitamente en la reivindicación del derecho a una sexualidad sin arbitrariedades externas (de las familias, de la medicina, entre otras), a una sexualidad en libertad para la conquista de su autonomía.

Referencias

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1998). *Los anormales*. México: FCE. Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Grijalbo.
- Melucci, A. (2016). *Cuerpos extraños*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Míguez, MN. (Coord.). (2011). *La sujeción de los cuerpos dóciles*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Míguez, MN. (2009). *Construcción social de la discapacidad*. Montevideo: Trilce.
- Míguez, MN.; Angulo, S.; Díaz, Sh. (2015). *Infancia y Discapacidad. Una mirada desde las ciencias sociales en clave de derechos*. Montevideo: Unicef.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Washington: Naciones Unidas.
- Navarro Casado, S. (2014). *El asistente sexual para personas con discapacidad, ¿una figura alegal?* Barcelona: 1º Congreso Internacional Virtual sobre discapacidad y Derechos Humanos.
- Nuss, M. (2012). *Je veux faire l'amour. Handicap, sexualité, liberté*. París: Autrement.
- Owens, T. (1989). *The Sex Maniac's Bible*. Londres: Cand Haven Ltd.
- Rosato, A.; Angelino, MA. (Coords.). (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires: Noveduc.
- Sartre, JP. (2000). *Crítica de la razón dialéctica*. Buenos Aires: Losada.
- Scribano, A; Aranguren, M. (2017). *Aportes a una sociología de los cuerpos y las emociones desde el Sur*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

- Scribano, A. (2016). *Investigación social basada en la Creatividad/Expresividad*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. et al. (2014). *Los estudios sociales sobre cuerpos y emociones en Argentina: un estado del arte*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. (2013). *Encuentros Creativos Expresivos*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. (Comp.), (2007). *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. CEA—CONICET-Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor.
- Scribano, A. (2007). *¡Vete tristeza... Viene con pereza y no me deja pensar!... Hacia una sociología del sentimiento de impotencia*. In: Luna, R. y Scribano, A. (Comp.). *Contigo aprendí...Estudios sociales de las emociones*. CEA - CONICET - Universidad Nacional de Córdoba—CUSCH-Universidad de Guadalajara. Córdoba, pp 21-42.
- Shakespeare, T. (2018). *Disability. The basics*. Londres: Routledge.
- Stiker, H-J. (1982). *Corps infirmes et sociétés*. Paris: Aubier-Montaigne.
- Tandem-Team. (2016). *Sexualidad en diversidad funcional o intelectual*. Barcelona: Tandem-Team.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis S.A.